



Sector Agrícola y Ganadero Agonizarán ante Reforma Fiscal y Reducción de Presupuestos: Asesor Fiscal.

- El panorama se recrudece ante la desaparición de programas gubernamentales y estímulos fiscales: Heriberto Mendoza de la Cruz.

René R. Coca.

Tapachula, Chis; ENE. 08 (interMEDIOS).- Al entrar en función la

actual Reforma Fiscal,
aunado a la desaparición de programas gubernamentales y los
nullos estímulos
para la Frontera Sur del país, el sector agrícola y ganadero
tendrán un año
agonizante por lo que es urgente que senadores y diputados
federales analicen
bien la Ley de Egresos y los impuestos a estos sectores, para
revertirlos o
crear mecanismos que contrarresten los efectos que impactan
directamente al
campo, afirmó el asesor fiscal de la Asociación Agrícola de
Productores de
Plátano del Soconusco (AAPP's) Heriberto Mendoza de la Cruz.



CP Heriberto Mendoza de la Cruz

El
Contador Público y asesor fiscal de la AAPP's indicó que la
reforma fiscal del
Artículo 25 y los efectos de la Ley de Ingresos 2019 relacionada
a la
producción agrícola ponen en condiciones vulnerables al campo y
a los ganaderos
por una serie de circunstancias que se suman a la reducción de

programas institucionales y de incentivos fiscales “lo que anuncia la crónica de una muerte anunciada para estos sectores” citó.

Mendoza

de la Cruz expuso que desde hace cuatro años, el SAT puso en jaque al sector agrícola al no devolver total o parcialmente el IVA a los productores y que con la reforma fiscal del 2019 tampoco se va a regresar la compensación sobre los impuestos que se pagan, lo que impactará económicamente al campesino que produce para generar economía regional.

El entrevistado explicó que el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), en esta reforma fiscal ahora va a “compensar” los impuestos que el productor paga para acreditarse hasta la declaración anual, aspecto que es completamente negativo para los productores ya que no es congruente.



Heriberto

Mendoza agregó que la Reforma Fiscal adversa, aunada a la reducción de presupuesto a la Sagarpa del 20 por ciento; la reducción de estímulos, más la reducción de presupuesto a las Zonas Económicas Especiales que de mil 140 millones de pesos pasó a 840 millones de pesos; más el IVA y el ISR que permanecerán vigentes en la región al igual que el precio de los combustibles y el salario mínimo diferentes a la frontera norte, hace que el panorama no sea óptimo para el campo.

Finalmente, comentó que se tendrá en breve una reunión con integrantes del Congreso de la Unión en las diversas comisiones para hacerles saber lo perjudicial de la Reforma Fiscal y que se pueda derogar para evitar que el sector agrícola decaiga y muera. (iM-rrc).

